pública y acordar el ingreso de los comprendidos en ella en la Escuela Judicial, con la consideración a todos los efectos de funcionarios en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso formativo a que se refiere la norma 13 del Acuerdo de convocatoria; quedando condicionada la efectividad del contenido del presente apartado al resultado de la justificación documental a que se refiere el apartado anterior.

Cuarto.—Señalar la fecha del día 19 del actual mes de diciembre, y hora de las once, para el comienzo del curso en la Escuela Judicial, el cual concluirá el día 17 de febrero de 1984.

Madrid, 9 de diciembre de 1983.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

32666 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Laredo, referente a la convocatoria, para proveer la vacante de Arquitecto Municipal.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 20, de fecha 7 de noviembre de 1983, se publican las bases de la oposición libre para proveer la vacante de Arquitecto municipal del Ayuntamiento de Laredo.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles, a contar del siguiente hábil en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Laredo, 14 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—16.088-E.

32667 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1983, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Técnico Medio de Administración Especial, rama Informática, de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el 30 de agosto de 1983, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Técnico Medio de Administración Especial, rama Informática, de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6, grado que corresponda, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición, acompañadas de los méritos que aleguen los aspirantes para su calificación en la fase de concurso, deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentr odel improrrogable plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, de 6 de octubre, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 256, de 26 de octubre del mismo año; la modificación de la redacción del apartado g) de la base 2.ª de dicha convocatoria, en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 275, de 17 de noviembre, y fe de errata, en el mismo «Boletín Oficial» número 281, del día 24 de noviembre de 1983.

Barcelona, 25 de noviembre de 1983.—El Secretario, P. D., el Vicesecretario.—16.148-E.

32668 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Sant Andréu de la Barca, sobre convocatoria, en oposición libre, para la provisión en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 281, de fecha 24 de noviembre de 1983, se inserta la convocatoria para la provisión, en oposición libre, de la plaza de Auxiliar Administrativo de la Administración General, correspondiente al nivel 4.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y tablón de edictos de esta Corporación.

Sant Andréu de la Barca, 28 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—15.965-E.

32669 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Arona, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico de esta Corporación.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», anexo al número 138, de 18 de noviembre de 1983, publica las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, y dotada con los emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 8, equivalente al coeficiente 3,6, grado 2, dos pagas extraordinarias anuales, aumentos graduales por trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 3.500 pesetas en concepto de derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Se hace constar expresamente que los futuros anuncios preceptivos en la tramitación del expediente solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Arona, 28 de noviembre de 1983.—El Alcalde, Manuel Barrios Rodríguez.—16.212-E.

32670 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1983, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, referente a la oposición para proveer una plaza de Bibliotecario.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 142, de 28 de noviembre de 1983, se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Bibliotecario, mediante oposición libre, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Auxiliares, dotada con el coeficiente 2,3, nivel de proporcionalidad 6.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la citada oposición es de treinta días hábiles a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para geneal conocimiento.

Colmenar Viejo, 1 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—16.257-E.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Encartado en el centro del fascículo primero de este número se incluye un Suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional.